Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Euarta de Decisión Civil - Familia

Santa Marta, cuatro (4) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Magistrada Ponente: **TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR**

Para la discusión del proyecto de sentencia que debe dictarse a fin de resolver la acción popular que se detalla a continuación, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

Rad. 47-288-31-53-001-2021-00056-02 (Folio 549 - Tomo XI). Mario Restrepo Zapata, en contra de Tiendas D1 Koba Colombia S.A.S., a la que fueron vinculados el Ministerio Público, la Defensoría del Pueblo, la Secretaría de Planeación de dicho municipio y la Superintendencia de Industria y Comercio.

Fíjense los avisos correspondientes en la página web de la Secretaría General de esta Corporación, y convóquese a Sala Virtual.

CÚMPLASE

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Magistrada

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Cuarta de Decisión Civil - Familia

Santa Marta, cuatro (4) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

AVISO:

Se avisa a las partes interesadas que para llevar a cabo la discusión del proyecto de sentencia que debe dictarse a fin de resolver la acción popular que se detalla a continuación, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

Rad. 47-288-31-53-001-2021-00056-02 (Folio 549 - Tomo XI). Mario Restrepo Zapata, en contra de Tiendas D1 Koba Colombia S.A.S., a la que fueron vinculados el Ministerio Público, la Defensoría del Pueblo, la Secretaría de Planeación de dicho municipio y la Superintendencia de Industria y Comercio.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Magistrada